

La Voz de Menorca

Número atrasado 10 céntimos
Número suelto 5

DIARIO REPUBLICANO

Año XV--Número 5132

Subscripción
En la isla 21 mes. Ptas. 1'50
Resto de España. 1'75
Extranjero. 2'50

MAHÓN, MIÉRCOLES 2 JUNIO 1920

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.-Teléfono 160

La cuestión de las izquierdas según Lerroux

O Melquiades Alvarez y Alba o la República

En la encuesta de *La Libertad*, sobre la actitud de las izquierdas, aparece la opinión de don Alejandro Lerroux:

En lo sustancial, es una repetición sintética de su último discurso del Congreso, aconsejando una solución Alba Melquiades Alvarez para resolver los conflictos actuales, que hacen de la situación que atravesamos un peligro para la vida nacional.

No cree en Romanones, Alhucemas y Villanueva, porque son hombres gastados, y estima que hoy el hombre que necesita la Monarquía es el señor Alba, porque no tiene el compromiso ideológico de Melquiades Alvarez y podría más fácilmente formar Gobierno, aunque tiene muchos enemigos dentro del régimen.

Si Alba y Melquiades, que son la hipótesis de la Monarquía fracasan, la República será el resultado natural de la evolución; pero si Alba triunfa, nada perderá España, y si él y Melquiades fracasan, será una razón más para que los republicanos implanten un Gobierno que sirva de dique a la anarquía, al maximalismo y al bolcheviquismo.

Contra la opinión de otros hombres de la izquierda, cree que la solución Dato ha sido favorable a las izquierdas, pues los liberales no estaban unidos para hacerse otorgar el poder.

Pero bien está visto que se agudizan los problemas sociales, sin saber por qué, y los liberales, sin programa, ¿qué iban a hacer ahora? Hubieran fracasado; en cambio los fracasados serán los conservadores y en octubre subirán los liberales al Poder, porque es increíble que el señor Dato se atreva a presentarse a las Cortes y que el Rey le dé el Decreto de disolución.

Si Alba se encargase del Poder,

Melquiades Alvarez podría colaborar con aquél, sin hacer renuncia de su programa de reforma de la Constitución, del Senado, de la facultad de la Monarquía, etcétera. Podría dar al gún ministro y hasta encargarse de la presidencia del Congreso.

Como los de la concentración liberal dicen que se puede llegar a reformar la Constitución sin necesidad de Cortes Constituyentes, podrían hacer esa reforma, y ya le quedaba el camino llano al señor Alvarez para encargarse del Poder oportunamente y sin renunciar a su programa.

Los actuales gobernantes no pueden resolver los conflictos pendientes, porque vivimos en un régimen de privilegio, y las otras fuerzas contrarias, luchan por un régimen de justicia.

Es difícil desprenderse de leyes morales, a las que estamos vinculados por la costumbre y el atavismo, pero la realidad del mundo nos obliga a desprendernos.

Ahí está el ejemplo del conflicto del pan en Madrid.

El gerente de *La Fortuna*, señor Galindo, se aferraba a la reflexión de que siendo suya la fábrica podía hacer en ella lo que quisiese.

Esto podría ser con el viejo concepto de la propiedad, pero hoy la realidad ha evolucionado mucho en contra de esta teoría.

Yo—dice el señor Lerroux—, en nombre de la salud pública, hubiese metido en la cárcel al señor Galindo, porque es como si un señor, dueño de los manantiales que abastecen de agua a Madrid, cerrase los grifos para que la población se muriera de sed.

En este sentido se debe gobernar hoy, para tener una opinión fortalecedora.

Si así gobiernan Alba y Melquiades Alvarez, tendrán mi apoyo, sin daño de mi fe republicana.

CLASES DE GRABADO

— DE 7 A 9 —

Para más detalles: Buen Aire 14.

Teatro Principal de Mahón

CINE Y VARIETÉS

Jueves día 3 de Junio de 1920

ESPECTÁCULO SENSACIONAL

Hermoso programa de películas.

— DEBUT DE —

Nathal, el hombre mono

LA MAYOR ATRACCIÓN DE ESTE AÑO EN BARCELONA

PRODIGIOSOS EJERCICIOS... SORPRELENTE FENOMENO

Al maestro, cuchillada

Los médicos que prestan el auxilio de su ciencia a la Sociedad Mutualidad Obrera, establecida en la Casa del Pueblo, se han declarado en huelga.

¿Motivos? Los de rigor: negativa de los «patronos», que esta vez son los socialistas de la Casa del Pueblo, a conceder las mejoras que piden los «obreros» (los médicos). La petición de estas mejoras fue formulada hace cerca de tres meses. Algunas Sociedades mutualistas, todas o casi todas, menos la de referencia, accedieron a las demandas de los facultativos, que les parecían muy justas: sólo la Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo se negó en redondo a aumentar el «jornal» de que disfrutaban los médicos; ya diré a cuánto asciende este jornal.

A los socialistas les pareció que no debían acceder a las demandas de los médicos porque los médicos son, al fin, unos burgueses, o por lo menos, los socialistas los tienen clasificados como burgueses, y, por lo tanto, sería de pésimo efecto entre las conciencias masas obreras, confesar, si

quiera por una vez, que los burgueses tienen razón.

Veamos ahora cuánto ganan estos burgueses, que han tenido el mal gusto de pasarse doce años estudiando que te estudia en institutos y Universidades, cuando les era más fácil dedicarse a peones de mano o a pintores de brocha gorda: La Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo abona cincuenta céntimos de peseta por familia y por mes a los facultativos encargados de asistirlos. Cada médico de éstos tiene a su cargo 300 familias, pues con menor número no podría ni comer... 300 familias, que son 150 pesetas; un duro diario... Por este duro diario el médico tiene que hacer unas veinte visitas domiciliarias y casi igual número de consultas en la clínica de su casa. Total, que cada visita o consulta le sale por doce céntimos y medio: cada dos, un real.

Los médicos no habrán pedido que les pagaran lo que cobra un oficial de cerrajero, cuando le llaman para abrir una puerta; diez reales; o lo que cobra un zapatero remendón por echar unos tacones en su «clínica» particular: seis reales o dos pesetas. Pedían que en vez de las 0.50 que paga al mes cada familia, pagase esta una peseta. Es decir, pedían que la visita o la consulta le salieran a un real de vellón, que son 0.25 céntimos de pe

seta... Ofrezcan ustedes 0.25 céntimos de peseta a un cerrajero o al remendón y verán ustedes lo que se arma! Los médicos podían alegar el horario legal de la jornada. Veinte visitas y veinte consultas diarias requieren bastante más de ocho horas. ¿Qué pasaría si un médico se negase a asistir a un enfermo socialista, alegando que había trabajado ya las ocho horas reglamentarias?

Decididamente el médico es un burgués, aunque no gane más de treinta duros al mes: menos de lo que gana un amasador de yeso, un bovero, un tonelero, un zapatero, un cargador. Viste de burgués y ni siquiera se ha declarado partidario de la Liga de la alpargata. Los socialistas no pueden atender las peticiones de los médicos, aunque sean justas. Declárense obreros manuales, cierren sus colegios, constitúyanse en Sociedad de resistencia bajo un nombre pintoresco, «El fórceps»; ponga por caso, y vayan inmediatamente a solicitar del señor Largo Caballero un rinconcito en la Casa del Pueblo. Entonces les pagarán con largueza.

MARTINEZ YAQUES.

(De El Mundo.)

PÉRDIDA.—El domingo por la tarde, desde la calle de San Lorenzo, pasando por dentro la noria d's Cuch y por la calle de la Reina, se extravió un monedero de plata, conteniendo unos cuantos.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la casa número 62 de la calle de Pi y Margall, además de las gracias recibirá una gratificación por tratarse de un recuerdo de familia.

DR. ROMEU CUALLADO

Comandante Médico de Sanidad Militar, Perito Químico, etc., etc.

ESPECIALISTA en enfermedades de las vías genitourinarias de ambos sexos; Cirugía operatoria; aplicación del «606» y «914».

Horas de consulta: De 11 a 1.
Calle Deyá, 19. Mahón.

De la Junta de Gobierno

Art. 15. La Dirección de la Sociedad del Pósito estará a cargo de un Presidente, un vice-presidente, un secretario y por lo menos un vocal inspector por cada una de las Secciones que existan, todos ellos socios de número que formarán la Junta de Gobierno, y por las Juntas Administrativas de las Secciones. En esta Junta habrá por lo menos dos armadores pescadores y dos obreros pescadores. El número de miembros que en ella exista será impar.

Art. 16. El Presidente y el Secretario y la mitad de los vocales se renovarán en Diciembre de los años pares, y el vice-presidente y las demás vocales en el de los impares. Podrán ser reelegidos.

Art. 17. Celebrarán sesión ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente siempre que lo pida un vocal o la Junta inspectora.

Art. 18. Para celebrar Junta deberá convocarse por medio de papeleta repartida a domicilio de cada individuo con seis días por lo menos de anticipación, siendo sus acuerdos válidos siempre que sean tomados por la tercera parte cuando menos de los individuos que la componen.

Art. 19. La Junta general podrá nombrar delegaciones en los puertos asociados de Menorca.

Atribuciones y deberes de los individuos que constituyen la Junta de Gobierno

Del Presidente

Art. 20. El Presidente llevará la representación y firma de la Sociedad, teniendo las siguientes atribuciones y deberes:

- 1.º Presidir la Sociedad, las Juntas generales, las de Gobierno y las de las Secciones, cuando concurra a ellas.
- 2.º Cumplir y hacer cumplir este Reglamento y los acuerdos que se tomen en cualquiera de las agrupaciones de la Sociedad.

Pósito pescador del puerto de Fornells

Isla de Menorca

REGLAMENTO

El Sindicato de pescadores del puerto de Fornells se constituye en «Pósito pescador» con sujeción al presente Reglamento.

CAPITULO PRIMERO

Generalidades

Artículo 1.º La finalidad de este Pósito es la completa redención del pescador, haciéndose dueño de los medios de producción y suprimiendo todos los intermediarios que en la pesca existen. Será agena a toda idea política y religiosa.

Art. 2.º En cumplimiento de lo expuesto, tiene como objetivo preferente:

a) Adquirir embarcaciones y organizar convenientemente la venta de los productos de la pesca, dedicando los beneficios que de ella obtenga, a establecer para sus asociados los seguros de vejez e invalidez.

Persigue también las siguientes finalidades en favor de sus asociados:

b) Procurarles, con muy módico interés, las cantidades que precisan para la adquisición, conservación y entretenimiento de sus embarcaciones y artes.

c) Facilitarles la compra de todos los efectos y artículos necesarios para su vida profesional y privada en condiciones garantizadas de precio y calidad.

d) Establecer entre ellos distintos socorros mutuos.

e) Aumentar su cultura general y profesional.



Hoy miércoles día 2 de Junio de 1920

Sesión vermouh con sexteto a las 6.—Otra sesión a las 9
ESTRENO de la interesante película americana

LA CONQUISTA DE SU MARIDO

por la bella y simpática

CARMEL MIERS

ESTRENO de la 7.ª jornada de la sensacional serie

CARPANTA

Titulada: EL TUNEL.

Jueves, día del Corpus, a las 9 y media, el mismo colosal programa.

MUY PRONTO: EL SUBMARINO U-35

TEATRO CINE CONSEY

Jueves día 3 de Junio de 1920.—Festividad del Corpus Christi

Programa Selección.—Sesión única a las 9 y cuarto

ESTRENO de la soberbia cinta en 5 partes

EL USURPADOR

interpretación del famoso actor americano

EARLE WILLIAMS

Edición de la afamada marca Vitagraph, (Cordón Azul).

Última proyección de la chistosísima cinta marca LKO

EL AUTO NUMERO 13

Inscripción permanente

«Exclusiva de la Casa Comercial-Stock-film, Abad, Blanch y Sampere, Aragón 230, principal, Barcelona.»

Hace ya mucho tiempo que uno y otro día, con persistencia jamás interrumpida, aparece la inscripción precedente sobre la pantalla de un cine popular muy concurrido.

Desde luego que la exhibición constante de aquel letrero es motivo fundado para que se grave en la memoria del espectador. La repetición constante de una frase o concepto es medio eficaz de propaganda. Pero con ser tan evidentes estas razones hay otras más poderosas, de más fuerza que nos dicen el por qué de estar fijo en la mente de miles de personas el rótulo con que encabezamos este escrito.

Es que tan pronto como el lienzo de proyecciones ha reflejado aquella

frase se proyectan sobre el mismo cintas magníficas, bordados cinematográficos, labores primorosas confeccionadas por las más renombradas casas editoriales con la intervención de artistas geniales de primer cartel, actrices bellísimas, actores distinguidos.

En los múltiples géneros a que se dedica la cinematografía, desde el dramático al cómico, desde el de información al panorámico, la casa Abad, Blanch y Sampere nos ofrece las más espléndidas muestras. Apelemos al testimonio de los concurrentes al favorecido cine donde se desarrollan con gran éxito aquellas cintas.

Por esto arraiga cada vez más en Mahón aquel rótulo. Por esto puede afirmarse que donde quiera se exhiba acudirá el público presuroso. Esta propaganda confirmada siempre sobre la pantalla es práctica y positiva.

Así es que sin temor de equivocarnos, seguros de acertar y de ser aungures verídicos podemos afirmar que

siempre queda grabado de manera imborrable en la memoria de los concurrentes al cine la inscripción:

«Exclusiva de la casa Comercial-Stock-film, Abad, Blanch y Sampere, Aragón 230, principal, Barcelona.»

ATENCION

El próximo jueves, día del Corpus, en la Plaza del Príncipe número 6 se expenderán los tan acreditados mantecados que desde antiguamente están a cargo de Pedro Oliver.

No equivocarse, número 6

Noticias marítimas

Movimiento de buques

Con el pasaje, la balija y diez y nueve toneladas de carga varía zarpo anoche para Palma el vapor correo «Rev Jaime I».

—Terminado ayer la descarga de trigo los vapores «Claudio» y «Manu» ambos buques los desratizarán uno de estos días.

—Después de tomar el cargamento de trigo argentino del «Claudio» ha salido para Tarragona, el vapor «España número 3» al mando del capitán don Juan A. Molina.

—Mañana debe regresar de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón». Saldrá por la tarde directo para Barcelona.

—Se ha recibido telegrama del consignatario del velero «Los Amigos» comunicando que dicho buque fondeó ayer de madrugada en Barcelona sin novedad.

Según noticias al regreso vendrá cargado por completo de mercancías diversas.

Llegada de submarinos

Reina gran animación entre los habitantes de esta Isla, para presenciar la llegada de los primeros submarinos españoles que visitarán este puerto.

Estos se componen del «A 1», «A 2» y «A 3» acompañados del destructor «Audaz» y dos torpederos.

Se anuncia la llegada para el 4 al 5 del corriente y permanecerán unos días en estas aguas.

El Ayuntamiento acordó anoche que una vez en este puerto la escuadrilla vaya a saludar a los Jefes de la misma una comisión de concejales, presidida por el señor Alcalde.

Las comunicaciones oficiales

Del artículo publicado por don Pedro M. Cardona, en la Revista de Menorca correspondiente al mes pasado entregamos lo que sigue res-

pecto a la enseñanza que ofrece el ejercicio del contrato actual en cuanto a buques e itinerarios. La debilidad del Estado ha conducido a los extremos siguientes:

a) A que con la mayor facilidad y con el menor pretexto se hayan podido suscribir los barcos de condiciones estipuladas por otros que ni remotamente las reúnen.

b) No ha impedido el cambio no solamente el no tener el debido porte y velocidad, sino el faltarle a los suscritos el número de literas contratado, ni tener la cubricación debida, el carcer de los materiales, entre ellos el de salvamento estatuidos.

c) Los itinerarios no han merecido el menor respeto.

Se han excusado cambios con malos tiempos imaginarios, puesto que no los encontraron otros buques en la misma navegación. Hemos presenciado adelantos en los itinerarios oficiales, sin previo anuncio; cambios de ruta sin que nadie más que el personal que iba a bordo los conociera y encontrarse por poco tiempo en Alcudia el pasajero que creía iba a Palma o a Barcelona. En vez de tener como intangibles las horas de salida señaladas se aplazan estas *ad libitum* en caso de mal tiempo.

d) Sin autorización se ha llegado a suprimir itinerarios por algunas semanas con pretextos especiosos.

Liga Marítima Española

Dasado mañana viernes, día 4 del actual, es el día designado para que, por vez primera, visiten este puerto nuestros submarinos con los demás buques de nuestra Marina de guerra que les acompañan.

Y la infrascrita Junta, de acuerdo con nuestra Excelentísimo Ayuntamiento, cumpliendo los patrióticos deberes de su institución, invita atentamente a todos los elementos de nues-

tra culta ciudad, para dispensar un entusiasmo recibiendo a nuestros ilustres marinos.

Se telegrafía a Sóller para conocer la hora aproximada de llegada a este puerto de dicha flotilla, y tan pronto se conozca se hará saber al público.

Desde luego se ruega a todos los propietarios de embarcaciones menores tengan la bondad de ponerlas a la disposición de la comisión organizadora nombrada por el Ayuntamiento y esta Junta, y que se reunirá hoy y mañana por la tarde, en el Local social de la Liga en Calafiera. Se desea que dichas embarcaciones, formadas en columna de honor, estén dispuestas para que, entre ellas, pasen los buques de guerra a su llegada.

La Banda Municipal, cedida por nuestro Excmo. Ayuntamiento, asistirá al acto, y si, como es probable, la entrada se verifica durante las horas de la tarde, el viernes se darán al público las demás noticias que se hayan recibido de la mencionada flotilla.

Se espera una vez más dar Mahón nueva prueba de sus arraigados sentimientos patrióticos, dispensando a los submarinos un entusiasta recibimiento, mayormente preparando, por iniciativa de nuestro Excmo. Ayuntamiento, una hermosa bandera de combate que será ofrecida y entregada a uno de los submarinos, que dentro de breves horas surcarán las aguas de nuestro incomparable puerto.

Mahón 2 Junio de 1920.—La Junta Provincial.

Pastelería LA MALLORQUINA

Hannover, 46

A partir desde mañana y los domingos y días festivos, se servirán en este acreditado establecimiento los ricos helados mantecados y los com puestos de frutas variadas.

Avisando, se servirán a domicilio.

PROPIETARIOS! PINTURAS PREPARADAS

GRAN DURACION :: COLORES MUY FIJOS Y RESISTENTES

LORY VERDE JARDIN BRILLANTE AL ACEITE :: ESPECIAL PARA BOTES Y EDIFICIOS

Sustituye con ventaja al cardenillo

BENGALINE (ESMALTE) ESPECIAL PARA PILAS, BOTES DE RECREO Y EXTERIORES ::

FABRICANTES: Etablissements L. C. H. Paris. Londres. Barcelona.

EN MAHON: De venta en Ferreterías.

f) Adquirir las embarcaciones necesarias para que tengan en ella ocupación todos los asociados; y

g) Organizar convenientemente la exportación de los productos de la pesca.

Art. 5.º El número de sus asociados es ilimitado, pudiéndose extender su funcionamiento a toda la isla de Menorca, fusionándose o asociándose con otros pósitos pescadores de esta provincia marítima legalmente constituidos.

Art. 4.º El domicilio social radicará en Mahón, plaza Explanada número 2 f.

Art. 5.º Esta sociedad estará sujeta administrativamente a la Inspección de la Dirección general de Navegación y Pesca. Dará cuenta a ésta de las variaciones que en su Reglamento introduzca.

Art. 6.º Cualquier modificación que se crea conveniente introducir en este Reglamento deberá acordarse en Junta general extraordinaria, procediendo de acuerdo con la Junta protectora.

Organismos sociales

Art. 7.º Tienen por misión el funcionamiento y desarrollo del Pósito; y son los siguientes:

- 1.º La Junta general.
- 2.º La Junta de Gobierno.
- 3.º La Administración.
- 4.º Las Secciones.
- 5.º La Junta inspectora.

De las Juntas generales

Art. 8.º Esta Junta, que es el organismo supremo del Pósito, se reunirá ordinariamente uno de los domingos del mes de Diciembre de cada año, procurando puedan asistir a ella el mayor número de asociados. Se celebrará también extraordinariamente, cuando lo disponga la Junta inspectora, la Junta de Gobierno o su Presidente o lo pidan la cuarta parte del total de socios de número existente. Cuando éstos sean en número superior a 200, bastará lo soliciten 60.

Art. 9.º La convocatoria para estas Juntas, se hará por medio de anuncios publicados en los diarios de las localidades de Menorca donde haya Pósito Pescador, y colocados en punto visible del puerto de Fornells, por lo menos con ocho días de anticipación a la fecha en que haya de celebrarse, expresando en aquellos lugar, fecha, hora y orden del día.

Art. 10. Se considerará acordado si se obtiene el voto favorable de la mitad de socios de número existentes que asistan a la Junta o si el acuerdo es tomado por unanimidad de los socios asistentes. En caso contrario se celebrará nueva Junta, siendo válido el acuerdo que en esta se tome cualquiera que sea el número de los asistentes.

Art. 11. En las Juntas generales ordinarias, se verificarán las votaciones para nombramiento de las Juntas Inspectora y de Gobierno, en votación secreta. Se aprobarán las cuentas y balances del Pósito y de las distintas Secciones; la Memoria que sobre la marcha social presentará el Secretario, y por último, se discutirán todos los asuntos relacionados con el régimen, porvenir y gobierno del Pósito, aunque no estén contenidos en el orden del día; en cuyo caso no podrá sobre ellos recaer acuerdo, si éste no es adoptado por unanimidad.

Art. 12. El Presidente dirigirá la discusión, concediendo la palabra por el orden que la vayan solicitando, no permitiendo las interrupciones ni el que se trate de otro asunto que los pertinentes a las finalidades que persigue el Pósito.

Art. 13. En las votaciones secretas, el escrutinio será intervenido por el Secretario de la Junta de Gobierno y por dos socios nombrados por la Junta general. Los votantes que no sepan escribir podrán comunicar secreta y verbalmente su voto a los mencionados interventores.

Art. 14. Las demás votaciones se harán levantándose los que dicen no, y quedándose sentados los que estén conformes.

Mahón y Alayor correspondientes al cuarto trimestre del fluido año económico.

Durante la pasada guerra mundial las moscas constituyeron una seria amenaza para la salud de las tropas. En el frente oriental y en Egipto, a pesar de las precauciones que contra ellas se tomaron, se propagaron la disentería y otras enfermedades parasitarias entre las tropas francesas e inglesas.

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden dirigida a los sindicatos de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, disponiendo que la contratación sobre moneda extranjera se efectúe tan sólo en el último cuarto de hora de la negociación oficial.

Bajo la presidencia del Alcalde don Pedro Pons Suges, el Ayuntamiento celebró anoche sesión ordinaria en segunda convocatoria con asistencia de los concejales señores Pons Carreras, socialista; Pons Zabala, Mir, Panedas y Alberdi, conservadores; Orfila, Bosch, Bagur, Pons Mezquida, Pons Tuduri, Olives Sintes y Olives Verger, republicanos.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona
Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA
Del 1 Mayo 1920

Interior serie A.	73.11
id. B.	73.61
id. C.	73.10
Exterior serie A.	84.59
Amortizable 5 p. % A.	95.75
id. B.	95.58
id. C.	95.58
Interior fin de mes.	71.85
Nortes	53.95
Alicantes	60.45
Andaluces	44.60
Órenses	17.00
Frances	47.90
Libras	25.90
Liras	36.25
Dollars	6.13
Marcos	16.00
Nortes Prioridad	55.25
Cáceres Variable	32.10

DR. VALDÉS GUZMÁN

Director Honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela
Consulta médica los viernes de 7 y media a 8 y media.
Calle del Angel 16

ACEITES DE OLIVA REFINADOS

PRECIOS LIMITADOS
Gran liquidación de cinco clases de jabones secos, de mucha espesura.
Depósito: Calle de la Iglesia.—Alayor.

Crédito Mercantil de Menorca MAHON

Bolsa de Barcelona del día 1 Mayo

Interior A 4 %	73.25
B	73.60
C	73.15
Amortizable 5 p. % A. Emisión 1900.	93.75
B	93.50
C	93.00
Amortizable 5 p. % A. Emisión 1917.	92.50
B	92.50
C	92.00
Exterior 4 %	84.75
Obligaciones Norte Prioridad Barona.	55.00
Francos suizos	112.00
Francos cheque París	47.90
Libras id.	25.98
Dollars id.	6.150
Marcos id.	16.00
Liras id.	36.28

Compra y vende toda clase de valores

AVISO AL PUBLICO

Sebastián Melsión Olives participa a su distinguida clientela y público en general, que ha trasladado sus talleres de sastrería a la plaza del Príncipe (bajos del Ateneo), donde continuará sirviendo a sus numerosos favorecedores con el esmero y la prontitud que le acreditan.

MOZO.—Se necesita uno en el Café «La Unión».

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 1.º a las 20.

Crónica Nacional

LA CUESTION OBRERA

En Cataluña

Barcelona.—En la fábrica de yute del señor Godó huelgan mil doscientos trabajadores.

También se han planteado otras huelgas parciales.

Han vuelto al trabajo muchos charrfeurs que estaban en huelga.

Han emigrado treinta obreros.

Manresa.—Los tipógrafos han conseguido aumento en los jornales.

En Madrid

Los cocheros de ómnibus anuncian que se declararán en huelga.

Los albañiles han rechazado las bases de arreglo que se les propusieron.

Témese que recrudezca este conflicto y que sobrevenga el paro general en el ramo de construcción.

También los panaderos vuelven a pedir aumento de jornales.

Las cigarreras piden igualmente que se les aumente el salario.

En Valencia

Continúa la huelga general.

Se practican muchas detenciones, entre las que hay que incluir la del Presidente de la Federación Obrera.

En distintos puntos

En Rentería se ha solucionado el conflicto de los obreros peluqueros.

En Andalucía se declararon muchas huelgas de campesinos.

Villalonga indultado

Barcelona.—Se ha firmado el indulto del obrero Manuel Villalonga, condenado a muerte hace largo tiempo como autor de la muerte de un patrono.

Aun cuando se tenía por seguro el indulto de Villalonga, se ha mantenido a éste durante interminables meses en la más horrorosa de las incertidumbres, entre la vida y la muerte.

Ahora se le ha conmutado la última pena por la inmediata, o sea la de cadena perpetua.

Política y administración

Marcos agasajados

Barcelona.—Continúan muy agasajados los marinos que tripulan el crucero italiano «Roma» anclado en este puerto.

Para concurrir a las fiestas que se les dedican ha llegado el Embajador de Italia.

Los jóvenes radicales

Barcelona.—Las juventudes republicanas radicales han felicitado al señor Lerroux con motivo de sus últimos discursos.

Dichas entidades se han adherido a las manifestaciones que en aquellos discursos hizo el jefe radical.

Las juventudes radicales han acordado celebrar en Octubre un congreso nacional.

Noticias varias

Barcelona.—El Ayuntamiento ha acordado oponerse al encarecimiento del fluido eléctrico.

La Confederación Patronal ha nombrado Presidente al señor Graupera en sustitución del señor Junoy que ha dimitido.

Madrid.—El Rey ha firmado un decreto de adquisición de diez y ocho baterías completas.

Se ha aplazado la modificación de las plantillas de los oficiales de la reserva de la armada.

Se asegura que el ministro de Justicia, señor Bugallal, ha dimitido.

La plutocracia ferroviaria

Madrid.—Los ferroviarios han denunciado a las compañías de que son servidores. Las acusan de incitarles a la huelga con el fin de que las empresas beneficien por completo las cantidades que en concepto de auxilios abona el estado.

El proceder de los endiosadas compañías produce en la opinión pública fuerte enojo.

Dice Bergamín

Madrid.—El Ministro de la Gober-

nación señor Bergamín dice que en todas parte mejoran las huelgas.

La prensa no refleja semejante optimismo oficial.

LA LOTERIA

Números premiados

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

4063—Coruña, Valencia, Barcelona, La Línea.

NOTA DE LA REDACCION.—

Después del número anterior aparece en el despacho el 1731 seguido de los nombres Madrid, Cádiz, San Sebastián y Sevilla y luego continúa una serie de trece números entre los que hay uno, el 5462 repetido.

Como estos últimos son los premiados con 1.500 pesetas, según luego diremos, esta confusión del despacho recibido nos deja en la duda de si el número 1731 ha sido premiado con el segundo, 60.000 pesetas, o con el tercero, 20.000 pesetas.

También es posible que el número que encabeza la serie de los favorecidos con 1.500 pesetas en el despacho fuera el del tercer premio, en cuyo caso el 1731 le habría correspondido el segundo.

Damos los elementos de juicio para que el lector los compulse según su leal saber y entender.

Con 1.500 pesetas

31557 468 18991 31488 5462

5462 31953 23960 14825 14716

22192 9688 22552

INTERESANTE

para fabricantes y almacenistas de calzado y curtidos

En esta imprenta encontrarán impresos para las declaraciones juradas por duplicado que mensualmente han de remitirse al Comité Oficial de Piel, Curtidos y Calzados de Barcelona conforme previene el artículo 10 de la R. O. de 26 Abril último. La falta de cumplimiento de dicha obligación dará lugar a imposiciones de multas.

Doctor Vazquez de Parga

Cirugía general—Vías urinarias 606 y 914

Electricidad médica.

Análisis microscópicos.

Consulta diaria de 5 a 8 de la tarde.

Los domingos gratis a los pobres.

GRACIA, 66.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva, 10.

LA SEÑORA DOÑA

Maria Rosa Vanrell Netto

VIUDA DE LA FUENTE

falló a las quince de ayer

habiendo recibidos los Auxilios Esp rituales

E. P. D.

Sus hijos Maria Clara, Manuel y Lorenzo, hermanos Eulalia y Juan (ausente), hijas políticas Catalina Pons Olives y Maria del Pilar Hernández Escrivá y nietos Eusebio y Maria Rosa Lafuente participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y que la conducción del cadáver al Cementerio Católico se efectuará en la tarde de hoy a las seis.

Casa mortuoria: DOCTOR ORFILA, 21.

No se invita particularmente.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Pésame

Ayer dejó de existir la respetable señora doña Maria Rosa Vanrell, viuda de Lafuente.

Persona muy bondadosa y de afable carácter la finada supo captarse la estima y las simpatías de los numerosos amigos y conocidos que figuran en el extenso círculo de relaciones de las apreciables y distinguidas familias Vanrell y Lafuente.

Esta misma circunstancia explica el sentimiento general producido por la muerte de la señora viuda de Lafuente y dará lugar a una expresiva y nutrida manifestación de duelo con ocasión del traslado del cadáver desde la casa mortuoria, Doctor Orfila 21, al cementerio de esta ciudad, acto que se verificará esta tarde a las seis.

Expresamos sentidamente nuestra condolencia a la familia de la exfinita, especialmente a sus hijos doña Maria Clara y don Manuel y en particular saludamos a nuestro distinguido amigo don Lorenzo Lafuente Vanrell, ilustrado capitán de infantería.

TRIANON

Maciste-Italia Almirante Manzini

Primera presentación mañana, jueves, por la noche.

Un fenómeno

Mañana, jueves, reabrirá sus puertas el Teatro Principal, para presentarnos una gran atracción, la mejor quizás que se ha dado a conocer este año en la península.

De ella hemos hablado ya en días anteriores porque es verdaderamente notable y bien merece que se llame la atención del público porque se presentan pocas ocasiones de poder admirar un fenómeno tan extraordinario como Nathal, el hombre mono, que bajo este nombre se presenta la atracción a que nos referimos.

No es fácil dar una idea del notabilísimo trabajo de Nathal. Hay que verlo para creer que una persona llegue a imitar de tal modo a un cuadrupedo y realice los ejercicios que presenta este número.

El público que ocuda a admirarlo recibirá una gran sorpresa.

TRIANON

Las Aventuras de Maciste

SERIE EN CINCO JORNADAS

Estreno mañana, jueves, por la noche

Paso interceptado

Al principiar los trabajos de derribo de las antiguas casetas carnicerías se cerró el paso por la Rampa de la Abundancia y se abrió el de la Cuesta Vieja para el tránsito rodado.

A pesar de tan acertada medida el público, sin fijarse en el peligro, continúa pasando por debajo de las vallas colocadas últimamente.

Sería conveniente para tranquilidad de los obreros que trabajan se pusieran unos sillares o bien una cuerda que cerrara por completo los espacios que quedan. Se debe evitar cualquier desgracia.

Sellos de franqueo

Resulta censurable y ridículo aparte de los perjuicios que ocasiona al comercio y al público en general el no

encontrar en las expendedorías los sellos adecuados para el franqueo de las cartas.

En muchas casas importantes se han visto precisados a poner sellos de veinticinco céntimos a fin de despachar la correspondencia y no demorar la contestación, que a veces debe ser rápida.

Eso ya es escandaloso; mas cuando se creía que llegarían ayer tarde sellos quedaron defraudadas las esperanzas; es de suponer que no traerán hasta el próximo martes.

Italia Almirante Manzini

interpreta uno de los más interesantes papeles en la grandiosa serie

Las Aventuras de Maciste

que se estrenará mañana, jueves, por la noche en el TRIANON.

Comienzo de una serie

En el «Trianon» reaparecerá mañana un artista cinematográfico que cuenta en nuestro público con muchos admiradores por su fuerza gigantesca y por su acierto a interpretar los héroes de las películas que tiene a su cargo.

Se trata de Maciste, el valiente, el gigante, que hace tiempo no se ha presentado en esta ciudad y cuya reaparición saludarán muchos con entusiasmo.

La obra que presentará el «Trianon» es una serie en cinco jornadas titulada «Las aventuras de Maciste», en la que toman parte también la gran actriz Italia Almirante Manzini, la de las grandes elegancias, y Claudia Zambuto, otra estrella de la pantalla.

Con tales elementos, unidas a un argumento de gran fuerza, con situaciones interesantísimas, es seguro el éxito de la serie que comenzará mañana por la noche en el favorecido salón de la calle de San Elías.

Noticias cortas

Durante el mes de Mayo último se hicieron en este Juzgado Municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos	25
Matrimonios	16
Defunciones	16

Para Palma fueron embarcadas ayer tarde en el vapor correo ocho reses vacunas.

Se han publicado en el Boletín Oficial de la provincia las cuentas de las depositarias de los Ayuntamientos de

Trianon

Jueves día 3 de Junio de 1920. — Fiestividad del Corpus Christi

Fuera de abono.—A las nueve y cuarto de la noche

UNA SERIE SENSACIONAL

ESTRENO de la primera jornada de la serie en cinco jornadas

LAS AVENTURAS DE MACISTE

— titulada —

El asesinato del Conde Genzani

Edición de la conocida casa «Itala-Film», de Torino, en la que toman parte los grandes artistas

MACISTE, el atleta formidable, ITALIA ALMIRANTE MANZINI, la artista bella y elegante, y CLAUDIA ZAMBUTO, inspirada actriz.

